

---

## Calendario de vacunaciones de la AEP 2021

En nuestro país, cada comunidad autónoma decide su calendario vacunal, en el que las vacunaciones son gratuitas y se ofrecen a toda la población. También incluyen algunas vacunas especiales para algunas personas con circunstancias especiales. El Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS, Ministerio de Sanidad) recomienda un [calendario básico](#) y las comunidades autónomas lo adaptan y lo aplican según sus criterios.

Los pediatras españoles defienden un calendario vacunal único en todas las comunidades autónomas (CC. AA.), y un calendario de máximos que mejoraría la protección vacunal de los niños y adolescentes.

### **Recomendaciones de vacunaciones infantiles, 2021**

Como cada año, el Comité Asesor de Vacunas de la AEP (CAV-AEP) recomienda el [calendario de vacunaciones](#) que considera que debe ofrecerse a los niños y adolescentes que residen en España. Para ello, se revisan las novedades científicas nacionales e internacionales relacionadas con las vacunas y las enfermedades que previenen.

Las vacunaciones recomendadas se muestran en la [tabla adjunta](#)

# Calendario de vacunaciones sistemáticas de la Asociación Española de Pediatría

**2021**  
www.vacunasaep.org

VACUNA	Edad en meses							Edad en años				
	2	3	4	5	11	12	15	3-4	6	12	14	15-18
Hepatitis B <sup>1</sup>	HB		HB		HB							
Difteria, tétanos y tosferina <sup>2</sup>	DTPa		DTPa		DTPa				DTPa/ Tdpa	Tdpa		
Poliomielitis <sup>3</sup>	VPI		VPI		VPI				VPI			
<i>Haemophilus influenzae</i> tipo b <sup>4</sup>	Hib		Hib		Hib							
Neumococo <sup>5</sup>	VNC		VNC		VNC							
Rotavirus <sup>6</sup>	RV	RV	(RV)									
Meningococo B <sup>7</sup>	MenB		MenB			MenB						
Meningococos C y ACWY <sup>8</sup>			MenC			MenACWY				MenACWY		
Sarampión, rubeola y parotiditis <sup>9</sup>						SRP		SRP	Var/ SRPV			
Varicela <sup>10</sup>							Var					
Virus del papiloma humano <sup>11</sup>										VPH 2 dosis		

<https://vacunasaep.org/profesionales/calendario-de-vacunaciones-de-la-aep-2021>



**Vacunas.** **HB:** hepatitis B. **DTPa:** difteria, tétanos y tosferina. **VPI:** polio inactivada. **VNC:** vacuna de neumococo conjugada. **RV:** rotavirus. **MenB:** meningococo B. **MenC:** meningococo C. **MenACWY:** meningococos A, C, W e Y. **SRP:** sarampión, rubeola y paperas (triple vírica). **Var:** varicela. **SRPV:** sarampión, rubeola, paperas y varicela. **Tdpa:** tétanos, difteria y tosferina de baja carga antigénica. **VPH:** virus del papiloma humano.

## Novidades del calendario de 2021

Se incluyen las vacunaciones recomendadas para todos los niños, que son las de: la **hepatitis B**, **difteria**, **tétanos**, **tosferina**, **polio**, *Haemophilus influenzae* tipo b (Hib), meningococos, **neumococo**, **sarampión**, rubeola y paperas (parotiditis epidémica), rotavirus, **varicela** y el virus del papiloma humano, con las siguientes particularidades:

- Las vacunas de la hepatitis B, **difteria**, **tétanos**, **tosferina**, Hib y poliomielitis se administrarán en una sola vacuna combinada (**vacuna hexavalente**), a los 2, 4 y 11 meses de edad.

- La [vacunación frente al rotavirus](#) se recomienda en todos los lactantes a partir de los 2 meses de edad.
- La segunda dosis de las vacunas triple vírica ([sarampión](#), rubeola y paperas) y varicela se pueden poner como dos vacunas separadas pero en la misma visita, o como una única vacuna combinada con todos los componentes citados.
- A los 6 años, se ofrecerá la vacuna DTPa o la vacuna Tdpa-VPI. Esta última también contiene la polio y debe ponerse a los que anteriormente solo hubieran recibido tres dosis de estas vacunas.
- La [vacunación frente al virus del papiloma humano](#) (VPH) se recomienda a [niños](#) y niñas, a los 12 años de edad.
- A los 14 años, se recomienda la vacuna Tdpa.

Este año, la **principal novedad afecta a la vacunación contra el meningococo B:**

- Se mantiene la recomendación de [vacunación frente al meningococo B](#) (MenB), pero iniciándola a los 2 meses de edad con una pauta de tres dosis, a los 2, 4 y 12-15 meses de edad.

Respecto a las demás vacunas antimeningocócicas, como el año pasado:

- Se mantiene la vacunación frente al meningococo C (MenC) a los 4 meses de edad.
- Se incluye la [vacunación frente a los meningococos A, C, W e Y](#) (MenACWY) a los 12 meses y a los 12 años de edad.
- También, la vacunación con [vacuna tetravalente MenACWY](#) en todos los adolescentes de 12 a 18 años de edad.

### **Calendarios vacunales de las comunidades autónomas**

En el año 2020, el Ministerio de Sanidad ha recomendado que las CC. AA. incluyan en sus calendarios vacunales, la **vacunación frente al rotavirus en los lactantes nacidos prematuros** (con menos de 32 semanas de edad gestacional), comenzándola a partir de las 6 semanas de edad, si el estado del prematuro lo permite.

Los calendarios de las distintas CC. AA. no son iguales. Por ejemplo:

- Cataluña, Ceuta y Melilla incluyen la [vacuna de la hepatitis A](#) (en el caso de las ciudades autónomas, por razones de proximidad a los demás países del continente africano).
- La [vacuna del MenACWY](#) a los 12 meses de edad, se incluye solo en los calendarios de Andalucía y Castilla y León.
- La [vacuna del MenB](#) a los 3, 5 y 12 meses de edad, se incluye solo en los calendarios de Canarias y Castilla y León.
- También hay algunas diferencias en las edades de aplicación de algunas vacunas en niños mayores y adolescentes.

Los calendarios de las CC. AA. son excelentes calendarios vacunales, ya que incluyen todas las vacunas necesarias, aunque sería deseable la unificación de vacunas y edades de aplicación. Las propuestas del CAV-AEP vienen a ampliar la protección en algunos casos, opción disponible para que los padres decidan tras ser informados con detalle y rigor de sus ventajas e inconvenientes (de estos, el principal, el precio para adquirirlas en las farmacias).

## **Las vacunas no incluidas en los calendarios vacunales de las CC. AA.**

Y por tanto, no financiadas por la sanidad pública, y que sí recomendamos, son:

- **[Vacuna frente al rotavirus](#)** a partir de las 6 semanas de edad (excepto en los nacidos prematuros con menos de 32 semanas de gestación, en quienes sí está financiada).
- **[Vacuna de MenB](#)** comenzando a los 2 meses de edad (excepto en Canarias y Castilla y León con carácter general, y en niños con ciertas enfermedades de riesgo, en todas).
- **[Vacuna de MenACWY](#)** a los 12 meses de edad (excepto en Andalucía y Castilla y León con carácter general, y en niños con ciertas enfermedades de riesgo, en todas).
- **[Vacuna frente al papiloma](#)** (VPH) en niños varones a los 11-12 años (igual que en las niñas).

Para las vacunas no incluidas aún en el calendario gratuito, sería deseable contar con nuevas formas de cofinanciación (de forma similar a los demás medicamentos) para facilitar su adquisición por las familias españolas.

Recomendamos que se ofrezca toda la información necesaria a las familias (el **[Ministerio de Sanidad](#)** dispone de información de algunas vacunas), para que sean estas las que decidan si aceptar las opciones de vacunación individual que incrementan la ya amplia protección que ofrecen los calendarios oficiales.

## **Vacunaciones de la mujer gestante**

- **[Tosferina](#)**, con vacuna Tdpa (tétanos, difteria y tosferina con carga reducida). Se recomienda en todos los embarazos, entre la semana 27 y 32, lo antes posible en este rango de tiempo (y si se prevé probable un parto prematuro, puede adelantarse hasta la semana 20).
- **[Gripe](#)**. Si el embarazo coincide con la temporada gripal (que comienza en octubre de cada año), se recomienda la vacunación antigripal, en cualquier momento de la gestación, si es posible antes del comienzo de la actividad gripal.
- Estas vacunas habrían de administrarse en todos los embarazos (la antigripal si coincide con la temporada gripal).

## **Recuerde**

- La adquisición de vacunas en las farmacias exige siempre la obtención y presentación de una receta (prescripción) médica normalizada.
- Las vacunas adquiridas en la farmacia deben **[conservarse de forma adecuada](#)**. Cómprelas siempre, una a una, cada vez solo las que vayan a administrarse.

Recordamos la **inecesidad de mantenerse al día en el cumplimiento de las vacunaciones!** Si no se hace así, estaremos exponiendo a nuestros niños a enfermedades graves, como ha sucedido en los pasados brotes de **[sarampión](#)** habidos en nuestro país en niños y adultos no vacunados. Además, vacunando a nuestros hijos contribuimos a proteger a otros no vacunados, bien porque no han llegado aún a la edad de vacunación o porque no pueden vacunarse como consecuencia de una enfermedad o por un problema de accesibilidad al sistema sanitario.

## **Más información**

- [Noticias y novedades de vacunas.](#)
- Calendarios de vacunación de las [comunidades autónomas, una a una.](#)
- Calendarios de todas las CC. AA., [todos en una sola tabla.](#)
- Calendarios vacunales de [todos los países del mundo.](#)

**Puedes leer más en Familia y Salud... [Vacúnale ¡Tú si puedes!](#)**

---

**Fecha de publicación:** 8-12-2020

**Autor/es:**

- [Ángel Hernández Merino.](#) Pediatra jubilado. Colaborador del Comité Asesor de Vacunas de la Asociación Española de Pediatría. Madrid
- [Comité Asesor de Vacunas de la AEP.](#) Asociación Española de Pediatría.

